

Público

AU 148/05

Índice AI: AFR 46/011/2005

Temor por la seguridad / uso excesivo de la fuerza

1 de junio de 2005

ZIMBABUE Millares de vendedores callejeros y residentes de asentamientos informales

Amnistía Internacional teme por la seguridad de millares de vendedores callejeros y residentes de asentamientos informales de todo Zimbabwe contra los que el gobierno ha emprendido operación de desalojo forzoso denominada *Murambatsvina* ("sacar la basura", aunque la policía la llama operación para "restablecer el orden").

Según informes, la "Operación *Murambatsvina*" tiene por objeto "limpiar" las zonas urbanas y poner freno al cambio ilegal de divisas. Los desalojos se llevan a cabo sin previo aviso ni orden judicial. En el curso de ellos, la policía y otros miembros de las fuerzas de seguridad hacen uso excesivo de la fuerza, queman viviendas, destruyen bienes y golpean a la gente. Los informes recibidos indican que, al menos en un caso, la policía hizo que fueran los mismos ocupantes de las viviendas los que destruyeran éstas. Amnistía Internacional cree que hay muchas más personas expuestas a sufrir daños si la operación continúa.

Desde el 18 de mayo de 2005, la policía ha expulsado a millares de personas de zonas comerciales informales de Harare, y también se han llevado a cabo operaciones policiales de este tipo en otras partes del país, como Bulawayo, Mutare, Chitungwiza, Rusape, Murehwa, Gweru, Masvingo y Kadoma. El gobierno afirma que los vendedores no tienen permiso, pero, según abogados, muchas personas detenidas la semana pasada sí lo tenían. Además de no avisar a los vendedores, les han destruido o confiscado su mercancía. Al parecer, a muchos los han golpeado durante la operación.

Como consecuencia de la indignación popular provocada por la destrucción de bienes y medios de vida, los vendedores y los habitantes de las zonas afectadas han atacado a la policía. En respuesta a ello se ha enviado a policía armada y al ejército a algunas zonas para sofocar los disturbios, lo cual hace temer aún más por la seguridad de las comunidades afectadas.

El 26 de mayo de 2005 por la noche, más de 10.000 personas fueron expulsadas de sus hogares en el asentamiento informal de Hatcliffe Extensión, en el norte de Harare. Según los informes, la policía destruyó viviendas, dejando en la miseria a muchas familias, que tuvieron que pasar la noche al raso. La información disponible indica que el gobierno ha amenazado con efectuar más desalojos en campos ocupados informalmente en torno a Harare.

En septiembre de 2004, Amnistía Internacional informó sobre un intento de desalojo de millares de personas de Porta Farm, asentamiento informal de las afueras de Harare, en el curso del cual la policía utilizó, según los informes, gas lacrimógeno contra los residentes. La policía emprendió la operación a pesar de una orden judicial que prohibía el desalojo. Según testigos presenciales, lanzó gas lacrimógeno al interior de las viviendas. Al menos 11 personas murieron durante las semanas siguientes por haber estado expuestas, según los testigos presenciales, al gas. Amnistía Internacional ha pedido reiteradamente que se realice una investigación completa sobre lo sucedido en Porta Farm y sobre las muertes posteriores, pero

no se tiene noticia de que se haya abierto ninguna. (Véanse los comunicados de prensa *Zimbabwe: Ten dead following police misuse of tear gas*, AFR 46/027/2004, de 22 de septiembre de 2004, y *Zimbabwe: Another death at Porta Farm - 11 people now dead following police misuse of tear gas*, AFR 46/028/2004, de 1 de octubre de 2004).

Amnistía Internacional teme que se repitan los intentos de desalojo de Porta Farm durante la actual operación de "limpieza". Los habitantes del asentamiento llevan más de 10 años viviendo allí y han invertido en el desarrollo de la zona.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, procurando que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de las personas a las que se está desalojando por la fuerza de asentamientos informales como Hatcliffe Extension, en el norte de Harare, y de zonas comerciales informales y puestos callejeros, y por el uso de la fuerza por parte de la policía y los agentes de seguridad;
- pidiendo a las autoridades que investiguen los informes sobre uso excesivo de la fuerza por parte de miembros de las fuerzas de seguridad y que pongan fin a esta práctica;
- pidiendo el fin inmediato de los desalojos forzosos;
- pidiendo que se proporcione de inmediato albergue, alimentos, agua potable e instalaciones sanitarias a las personas desalojadas a la fuerza, así como la debida indemnización y reparación por la pérdida de sus hogares y bienes;
- expresando preocupación por la posibilidad de que se lleven a cabo nuevas operaciones en Porta Farm, donde al menos 11 personas murieron por haber hecho la policía uso indebido de gas lacrimógeno en septiembre de 2004;
- instando a las autoridades a que no intenten desalojar a la fuerza a los habitantes de Porta Farm ni de ningún otro asentamiento informal;
- recordando a las autoridades que los desalojos deben realizarse observando en todo momento el derecho internacional de derechos humanos, en especial los principios de debido proceso, protección jurídica, resarcimiento y adopción de medias adecuadas de reasentamiento.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente

His Excellency
The Hon Robert G Mugabe
Office of the President
Private Bag 7700
Causeway
Harare, Zimbabwe

Fax: + 263 4 734 644

Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente

Ministro del Interior

The Hon Kembo Mohadi
Ministry of Home Affairs
Private Bag 505D
Causeway
Harare, Zimbabwe

Fax: + 263 4 726 716

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Ministro de Gobierno Local, Obras Públicas y Vivienda Nacional

The Hon Ignatius Chombo
Ministry of Local Government, Public Works

and National Housing
PO Box CY441
Causeway
Harare, Zimbabwe

Fax: + 263 4 708 848 (si responden al teléfono, pidan que conecten el fax)

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

y a los representantes diplomáticos de Zimbabwe acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 13 de julio de 2005.